

**Natalia María Gutiérrez Urquijo, *Regenerar la infancia y asistir a la madre. Historia de una política social en Colombia, 1918-1938*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2024, 304 pp.**

Hermes Osorio Cossio   
*Universidad de Antioquia*

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.25.10>

Hoy es incuestionable la relación entre el embarazo y la maternidad, es decir, sabemos que si queremos bebés sanos es imprescindible cuidar a las embarazadas. Parece ser una evidencia flagrante de que todos los seres humanos salieron, por lo menos hasta ahora, de una mujer, lo que no es tan evidente es que el embarazo, su estudio y cuidado hubiesen estado siempre en la consciencia de las sociedades modernas. Este libro se ocupa de mostrar cómo en Colombia dicha consciencia, surgida en la comunidad médica, pasó a los políticos hasta germinar en una política de protección para la gestante y su hijo, o en sus términos: la asunción del binomio madre-hijo como objeto de protección social.

En la segunda década del siglo XX, Colombia pasaba por una relativa prosperidad económica, debido al aumento del precio del café y a la indemnización monetaria de Estados Unidos por la sustracción de Panamá. En su intento por modernizar el país y sostener el crecimiento económico, el gobierno se enfrentaba a la urgencia de aumentar la población. Y para esto debía resolver un problema que ya no solo era social sino también económico: la mortalidad infantil.

La carátula del libro es una fotografía tomada, en el marco del “Concurso del Niño Sano”, el 12 de octubre de 1937. En ella, una madre de vestido oscuro aparece de pie, posando sus manos sobre el torso de un bebé de ocho meses aproximadamente, ubicado a su izquierda, quien aparece desnudo, sentado sobre una sábana encima de una mesa. Ninguno de los dos mira a la cámara, sus ojos se dirigen a quien los llama y que posiblemente los convocó a la Unidad Sanitaria en la que se encuentran. A pesar de no aparecer en la foto ni en el título del libro, a quienes miran la madre y su hijo son los principales protagonistas de esta historia. Los encargados de librar esta batalla social y política

fueron los médicos pediatras e higienistas. En el contexto del debate eugenésico, los médicos liberales consideraban que para salir del atraso el país necesitaba reformas sociales que beneficiaran a la población trabajadora y menos favorecida. Y dentro de esta, la primera infancia y la mujer obrera aparecieron como objetos de atención urgente si se quería superar la alta mortalidad infantil.

Los médicos argumentaban que su saber era de utilidad para crear una legislación que al tiempo que garantizara el futuro de la industria protegiera a la niñez. Para que el discurso científico pudiese disputarle a la religión el manejo de la cuestión social, fue necesario que los médicos intervinieran directamente en la formulación, gestión e implementación de una ley que permitiera proteger a la madre gestante trabajadora y a sus hijos. Los científicos pasan al acto, y se convirtieron ellos mismos en médicos-políticos (p. 78). En 1924, la Sociedad de Pediatría puso a disposición de la comisión del congreso una delegación de tres médicos, para la formulación de una legislación sobre asuntos sociales, centrada en dos proyectos principales: protección a la infancia e higiene y asistencia pública.

Al analizar las discusiones que se tuvieron lugar en el congreso, los argumentos en favor y en contra, la autora devela las alianzas estratégicas, más allá de la filiación partidista, necesarias para sacar adelante el proyecto. Los tradicionales partidos estaban divididos en dos facciones, el conservador entre gobernistas, alineados con el presidente Ospina Pérez, y los partidarios del general Vázquez Cobo; los primeros aspiraban a la modernización del país y en mantener relaciones con los liberales, mientras que los segundos se oponían. Por su parte los liberales se dividían entre los mayores, denominados “guerreristas”, quienes se oponían a cualquier colaboración con el gobierno; y los jóvenes, denominados “civilistas”, quienes consideraron importante hacer alianzas para mejorar su posición. El concurso entre los liberales civilistas y los conservadores modernistas afines al gobierno sacó adelante la aprobación de los proyectos; un ejemplo de cómo realizar oposición política sin perder de vista el bien general.

Los contradictores hacían eco de la presión de la iglesia y los empresarios para frenar las reformas sociales. Argüían que se debía atender a los pobres, pero desde el reforzamiento de la caridad y la beneficencia se oponían a que fuera un deber público y a que los empresarios se apersonaran de proteger a las trabajadoras embarazadas y a sus hijos. Al final, la justificación determinante para la aprobación de los proyectos no tuvo nada que ver con la defensa de la infancia o la maternidad. El 8 de octubre de 1924, en medio de los debates en el Senado, los trabajadores de la Oil Company entraron en huelga. Los parlamentarios consideraron que, para apagar los ánimos y evitar que se extendiera la revuelta, había que darles algo a los trabajadores para contenerlos. Cuando la estrategia de la fuerza no podría ser la mejor opción, surgió la respuesta preventiva de las clases dirigentes a la “cuestión social”. Lo ocurrido con la aprobación de estas leyes confirma lo que otros estudios han señalado, el miedo a la revuelta social, principalmente obrera, fue el catalizador de la formulación y aprobación de leyes sociales. Lo que no anula el legítimo interés de introducir el saber científico en la gestión de lo público.

Más allá de la aspiración loable de reducir la mortalidad, tras las campañas de protección a la infancia, los médicos buscaban integrar al país en el movimiento higienista internacional y profesionalizar la actividad de la crianza de los niños, hasta entonces en manos de la caridad. Esto posicionó al gremio médico como el experto para regenerar la población. Hubo un cambio en la estrategia: estos profesionales liberales descubrieron la necesidad de acceder a los escenarios políticos para poder posicionar no solo su profesión sino una razón técnica que de ahí en más no podrían soslayar los políticos. Si le damos la vuelta al guante, el libro es la historia de cómo se empezó a vender la idea de la necesidad del médico durante el embarazo, la primera infancia y, en sí, para todas las etapas de la vida. Es al mismo tiempo una historia de las ideas, de la difusión del conocimiento científico, y de cómo este necesitó de la anuencia de los políticos para poder sugerir un movimiento que reemplazara las comadronas por enfermeras.

Aunque no se inscribe dentro de una historia de las luchas por los derechos civiles de las mujeres, el libro permite identificar el cambio de lugar que empieza a ocupar la mujer en la esfera pública. Muestra con detalle el papel fundamental que jugó la mujer allí, no solo como un objeto que recibe atención, sino como un agente que llevó a la práctica lo que los hombres legislaron bajo argumentos científicos. Si bien las ideas provienen de los hombres, exhibidas en la academia y en el Senado, son las mujeres, en presencia de las enfermeras visitadoras, quienes implementaron las políticas sociales en las comunidades, nombradas en su momento como “el alma del movimiento higienista” (p. 133). Aunque dichas acciones fueron entendidas como una extensión de lo doméstico, la investigación muestra cómo fueron emergiendo nuevos escenarios de actuación para la mujer: la enfermera visitadora como funcionaria pública y las damas de élite en las organizaciones privadas. Estas leyes, aprobadas entre 1924 y 1925, apenas vinieron a implementarse en 1928, aunque solo en Bogotá y de manera lenta y desigual en otras ciudades. La autora señala las dificultades en el paso de la formulación de la ley a su implementación, principalmente en la asignación de recursos (económicos y humanos) y en las medidas para hacer cumplir las directrices en las distintas regiones; la mayoría de las empresas hicieron caso omiso de sus obligaciones. La protección materno-infantil no fue una prioridad dentro de los rubros asignados a la higiene pública, aun así, la aprobación de estas leyes permitió la extensión del discurso médico en la comprensión de las problemáticas sociales.

Durante el periodo se observa un cambio en la concepción de la maternidad y la primera infancia, la ciencia fue ganando terreno a las prácticas mágico-religiosas sobre la maternidad y el cuidado de los bebés; por lo menos desde arriba, en las leyes y políticas públicas, así como en algunas instituciones. Sin embargo, la irrigación y asimilación del higienismo y la puericultura en la vida cotidiana fue mucho más lenta. Incluso afirma la autora que no es posible determinar el impacto directo que tuvieron los servicios de protección infantil en la disminución de la mortalidad infantil registrada en 1940, ante la ausencia de estadísticas precisas y de estudios locales (p. 212); tarea para futuras investigaciones. Las fuentes empleadas son do-

cumentos oficiales del Senado de Colombia donde aparecen las discusiones sobre los proyectos de ley, así como el seguimiento hecho por la prensa al debate; documentación estatal sobre la puesta en marcha y el funcionamiento de las campañas sanitarias; las publicaciones médicas que incluyen tesis de grado, folletos, artículos, informes y memorias; y por último, documentos del Rockefeller Archive Center sobre la cooperación de este organismo con el gobierno colombiano para la formación de enfermeras y su influencia en la creación de políticas públicas en salud.

Es una historia de arriba hacia abajo, desde una escala nacional (centralizada en Bogotá) y continental, al señalar la influencia de los organismos multilaterales, como la Fundación Rockefeller y la Cruz Roja, en el surgimiento de esta nueva política. A pesar del título, que habla de acciones directas sobre los infantes y las madres, regenerar y asistir, más que una historia de la primera infancia o la maternidad, el libro reconstruye la historia de una política social que buscó incluir a las madres y los recién nacidos como objetos de atención estatal. Si bien es cierto lo que afirma, que en la historiografía hay pocos estudios centrados en la primera infancia, desde el nacimiento hasta antes de la escolarización, el libro mismo no se ocupa de esto. Nos dice de qué se morían y a qué edad, describe cómo funcionaban las salas cuna y las Gotas de Leche, pero nada sobre lo que comían después de lactar, cómo los vestían, las canciones de cuna, las prácticas cotidianas del baño o la limpieza; con las fuentes empleadas esto no era posible. El propósito, como se precisa desde el inicio, fue estudiar el proceso de formulación y puesta en marcha de la política social destinada a la protección y asistencia del embarazo y la primera infancia. Se ocupa del binomio madre-hijo como objeto de protección, es decir, el énfasis está puesto más en quienes diseñan y ejecutan las intervenciones que en quienes las reciben.

Desde una historia de la infancia, necesitada de estudios que trasciendan las representaciones de los adultos sobre los niños y se adentren en las prácticas de estos mismos, este enfoque resulta limitado. Sin embargo, desde otra perspectiva, el objeto de estudio que se analiza en el libro ofrece una posibilidad inmejorable para comprender cómo se da el avance social, en términos de una historia del impulso civilizatorio y de los obstáculos a los que se vio enfrentado el programa higienista. Asimismo traza un recorrido que destaca las particularidades históricas que hicieron posible pasar de las ideas científicas a la enunciación política, y de allí a la formulación de leyes y a la creación de instituciones públicas. Describe un cambio de foco de la atención al problema social de la infancia, pasó de la infancia delincuente y vagabunda a los recién nacidos y de estos a las madres gestantes. El establecimiento de un nuevo objeto de intervención, el binomio madre-hijo, implicó a su vez una nueva estrategia: cambiar la beneficencia soportada en la caridad y la moral por la asistencia pública basada en los discursos científicos de la pediatría y la higiene. Lo que se buscaba con esta legislación era que la protección social se convirtiera en un deber estatal, anhelo que aún está por cumplirse.